

GRUPO DE ESTUDIO SOBRE LA UNIÓN EUROPEA (GEUE)



documentos de trabajo 2019

COORDINADORA:
DRA. M. VICTORIA ÁLVAREZ

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
FACULTAD DE CIENCIA POLÍTICA Y RR.HH.
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ROSARIO



grupoestudioue@gmail.com



<https://geueunr.wixsite.com/home>



facebook.com/geueunr/



[@geueunr](https://www.instagram.com/geueunr)

La Unión Europea y el 5G de China

Por Valentina Pighin

23 de septiembre de 2019



Fuente: pcuniservicios.blogspot.com

En la actualidad, China es el segundo socio comercial de la Unión Europea, luego de Estados Unidos. Sin embargo, Europa es el mayor socio comercial de China. Ambas partes se han comprometido a una asociación estratégica integral, expresada en la Agenda Estratégica para la Cooperación UE-China 2020. Se debe a que, en la última década, el poderío económico y la influencia política de China han crecido a una velocidad y una escala sin precedentes, reflejo de su aspiración de convertirse en una potencia mundial. China ya no puede ser considerado un país en vías de desarrollo. Es un líder mundial y una potencia tecnológica.

La UE garantizará que las relaciones con este socio estratégico se establezcan de forma equitativa, equilibrada y mutuamente beneficiosa. China es simultáneamente, en diferentes ámbitos políticos, un socio cooperador con el que la UE ha aproximado objetivos, un socio negociador con el que la UE necesita encontrar un equilibrio de intereses, un competidor económico en la consecución del liderazgo tecnológico y un rival sistémico en la promoción de modelos alternativos de gobernanza (Alta Representante de la Unión para asuntos exteriores y política de seguridad, 2019).

En lo que refiere a las infraestructuras críticas, como las redes 5G, que deben ser totalmente seguras, la UE busca reforzar la protección de éstas y de su base tecnológica. Las redes 5G constituirán la futura columna vertebral de sus sociedades y economías, al conectar miles de millones de objetos y sistemas, incluidos los sistemas tecnológicos de información y comunicación sensibles en sectores críticos (Alta Representante de la Unión para asuntos exteriores y política de seguridad, 2019).

A fin de precaverse contra posibles consecuencias graves en materia de seguridad de la infraestructura digital crítica, es necesario un enfoque común sobre la seguridad de las redes 5G. Una serie de instrumentos de la UE, en particular el recientemente adoptado



“Reglamento sobre la ciberseguridad y el Código Europeo de las Comunicaciones Electrónicas”, permitirán reforzar la cooperación en la lucha contra los ciberataques y la capacitarán para actuar colectivamente en defensa de su economía y su sociedad.

La Comisión Europea adoptará, tras una recomendación del Consejo Europeo una cooperación eficaz y un marco para el intercambio de información, así como en el conocimiento común de la UE sobre las redes de comunicación críticas. Por otra parte, el 8 de marzo de 2019, la Comisión y la Alta Representante propusieron el establecimiento de un régimen horizontal de sanciones para luchar contra los ciberataques. El régimen propuesto tiene cobertura mundial y permitirá una respuesta flexible de la UE, con independencia del lugar desde el que se inicien los ciberataques y de que los lleven a cabo agentes estatales o no estatales. La UE apoyará los esfuerzos multilaterales, en particular en el marco del G20, para promover el libre flujo de datos seguro basado en sólidas protecciones de la privacidad de los datos personales: los datos privados de los ciudadanos y los secretos empresariales.

China es para la UE un socio, un competidor económico y un rival que promueve un modelo de goberanza alternativo. La UE busca desde hace tiempo que China abra su mercado a las inversiones europeas, lo que hace a paso lento. Europa, según los documentos de estrategia preparados por la Comisión Europea, ve a China como un rival “sistémico” pero a la vez como un aliado en asuntos como el cambio climático o el multilateralismo.

La tecnología se convierte en el peón para que China sea líder mundial en ciberseguridad y tecnología 5G, y retome las antiguas rutas comerciales y económicas de la “nueva Ruta de la Seda”. Este es el nombre con que se conoce el proyecto político-económico del Secretario General del Partido Comunista de China, Xi Jinping, que lo propuso en septiembre y octubre de 2013 en sus respectivos viajes a Asia Central y al Sudeste Asiático. Bajo el pretexto de que "hace más de dos milenios, las personas diligentes y valientes de Eurasia exploraron y abrieron nuevas vías de intercambio comercial y cultural que unían las principales civilizaciones de Asia, Europa y África, colectivamente llamadas ruta de la seda por generaciones posteriores", el proyecto quiere conectar Europa, Asia del Sur-Oriental, Asia Central y el Oriente Medio, mediante el modelo económico, e implícitamente político, chino.

El 5G puede ser entendido como la nueva batalla geopolítica a nivel mundial. El enfrentamiento que mantienen Estados Unidos y China responde a una lucha por la hegemonía mundial y a partir de ahora el campo de batalla se centrará en el ámbito tecnológico.

La Unión Europea asiste a este choque justo cuando está a punto de hacerse realidad la salida del Reino Unido con Boris Johnson al frente, a quien el presidente Trump intenta atraer con la promesa de una relación comercial sin precedentes. Sin embargo, la Comisión Europea decidió no vetar la participación de la empresa china Huawei en el desarrollo en Europa de las redes de tecnología 5G, aunque el “brazo ejecutivo de la UE” prepara planes para asegurar las futuras redes de telefonía celular basadas en esa tecnología. La Unión Europea evita así un conflicto con China e ignora las advertencias



de Estados Unidos, que le sugirió vetar a Huawei en el desarrollo de su tecnología 5G porque estima que la empresa tecnológica china es en realidad un “caballo de Troya” que Beijing usa como herramienta de espionaje.

Europa no seguirá los pasos de Estados Unidos pese a la insistente presión de Washington, ni siquiera el Reino Unido del Brexit. Londres cree que el riesgo es “controlable”. Mientras, Berlín explica que no hay razones objetivas para vetar a una empresa como Huawei y que no puede hacerse únicamente basándose en su nacionalidad. La decisión europea se entiende también porque la Unión Europea busca colocarse entre un Estados Unidos en el que ya no puede confiar como hizo tradicionalmente y una China con más interés económico en Europa.

Para evitar que los países europeos tengan que enfrentarse por separado a las presiones contradictorias de Washington y Pekín, corresponderá a la Comisión Europea, asesorada por ENISA, la agencia europea de ciberseguridad, fijar los requisitos cuyo cumplimiento deberá verificar la red de laboratorios europeos especializados. No habrá “listas negras”, pero sí requisitos de seguridad preceptivos para operadores y suministradores de bienes y servicios.

Referencias

-Alonso, A. y Monzón, A. (2019, Agosto). Estados Unidos frente a China: un pulso para el dominio global. Recuperado de <https://www.elindependiente.com/politica/internacional/2019/08/11/estados-unidos-frente-a-china-un-pulso-por-el-dominio-global/>

-Alta Representante de la Unión para asuntos exteriores y política de seguridad, (2019, Marzo). UE-China – Una perspectiva estratégica [PDF file]. Recuperado de https://ec.europa.eu/commission/sites/beta-political/files/communication-eu-china-a-strategic-outlook_es.pdf

-Gonzales, M. (2019, Junio). España propone a la UE diversificar los proveedores de 5G sin vetar a los chinos. Recuperado de https://elpais.com/economia/2019/06/14/actualidad/1560536416_054351.html

-Idafe, M. (2019, Marzo). Europa abre la puerta del desarrollo de la tecnología 5G a la china Huawei. Recuperado de https://www.clarin.com/mundo/europa-abre-puerta-desarrollo-tecnologia-5g-china-huawei_0_otlYL2Kan.html

La serie Documentos de Trabajo del Grupo de Estudios sobre la Unión Europea reúne producciones académicas elaboradas por los y las integrantes del GEUE.



Esta obra se encuentra bajo una licencia de Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike 4.0 International (CC BY-NC-SA 4.0)